

Plazo de instancias: Veinte días naturales siguientes a la publicación de este anuncio, dirigidas al Ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza.

Aquellos aspirantes que residan fuera de Zaragoza podrán utilizar el procedimiento administrativo, abonando los derechos de examen mediante giro postal dirigido a la Depositaria de Fondos Municipales, por importe de 450 pesetas (con reintegro de la instancia). A la misma se adjuntará el resguardo del giro o se hará figurar el número y fecha de imposición. Señalarán igualmente un domicilio en esta ciudad a los efectos de notificaciones.

El resto de publicaciones referentes a la oposición solamente se harán públicas en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos de la Casa Consistorial, dando cumplimiento al Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, sobre agilización de oposiciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 27 de agosto de 1985.—El Alcalde-Presidente, Ramón Sainz de Varanda.—P. A., el Secretario general, Xavier de Pedro.—12.105-E (61090).

UNIVERSIDADES

19293 *RESOLUCION de 14 de agosto de 1985, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de profesorado convocados por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 24 de abril de 1985.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y cumplidos los trámites que establece la legislación vigente, este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de los Cuerpos de Catedráticos de Universidades y Profesores Titulares de Universidad convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, de 24 de abril de 1985, y que figuran como anexo en la presente Resolución.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Madrid, 14 de agosto de 1985.—La Rectora, Elisa Pérez Vera.

A N E X O

Cuerpo al que pertenecen las plazas: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Economía Aplicada.

Titulares

Presidente: Don Juan Velarde Fuertes, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales:

Don Francisco Javier Salinas Sánchez, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don Felix Varela Parache, Catedrático de la Universidad de Alcalá, y don Luis Ramón Escanciano Montousse, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal-Secretario: Don Victorio Valle Sánchez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Suplentes

Presidente: Don Luis Gamir Casares, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales:

Don Carlos Calleja Xifré, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don José María Berini Giménez, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona, y don José González Paz, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal-Secretario: Don Javier Irastorza Revuelta, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Área de conocimiento a la que corresponde: Economía Aplicada.

Titulares

Presidente: Don José Ramón Álvarez Rendueles, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales:

Don Ricardo I. Calle Saiz, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Fabián Estapé Rodríguez, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona, y don Luis Gamir Casares, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal-Secretario: Don Manuel Jesús Lagares Caivo, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Suplentes

Presidente: Don Victorio Valle Sánchez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales:

Don Eugenio Domingo Solans, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Teodoro López Cuesta Egocheaga, Catedrático de la Universidad de Oviedo, y don Angel Viñas Martín, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal-Secretario: Don Braulio Medel Cámara, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Área de conocimiento a la que corresponde: Metodología de las Ciencias del Comportamiento.

Titulares

Presidente: Don Jaime Arnau Gras, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales:

Doña María Araceli Maciá Antón, Catedrática de la Universidad de La Laguna; don Rafael San Martín Castellanos, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid, y doña Carmen Santiesteban Requena, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal-Secretaria: Doña María del Rosario Martínez Arias, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Suplentes

Presidente: Don Jesús Amón Hortelano, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales:

Don José María Tous Ral, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don José Muñiz Fernández, Catedrático de la Universidad de Baleares, y don Mariano Yela Granizo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal-Secretario: Don Luis Jáñez Escalada, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Psicología Evolutiva y de la Educación.

Titulares

Presidente: Don Jesús Beltrán Llera, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales:

Don José Luis Vega Vega, Catedrático de la Universidad de Salamanca; doña Mercedes Valcárcos Abello, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, y doña María Rosa Solé Pianas, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal-Secretario: Don Cándido Genovard Roselló, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Suplentes

Presidente: Don Juan Antonio del Val Merino, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocales:

Don Francisco Secadas Marcos, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don José Antonio Carranza Carnicero, Profesor titular de la Universidad de Murcia, y don Alfredo Gómez Barnusell, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal-Secretario: Don César Coll Salvador, Catedrático de la Universidad de Santiago.